

Signatura: EB 2012/LOT/G.8
Fecha: 30 de octubre de2012
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente sobre propuestas de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Roberto Longo
Asesor Técnico
Tel.: (+39) 06 5459 2002
Correo electrónico: r.longo@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Para aprobación

Índice

Acrónimo y siglas	i
Recomendación de aprobación	1
Parte I - Introducción	1
Parte II - Recomendación	2
Anexo	
Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF), Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central (PROPAC), Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental (ROPPA), Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional (SACAU), Unión Magrebí de Agricultores (UMAGRI) y asociación para la Capacitación para el desarrollo y la renovación de la Tierra (FERT): Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África - Fase principal	3

Acrónimo y siglas

AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
CE	Comisión Europea
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
EAFF	Federación de Agricultores de África Oriental
FERT	Capacitación para el desarrollo y la renovación de la Tierra [<i>Formation pour l'Épanouissement et le Renouveau de la Terre</i>]
GCIAI	Grupo Consultivo de Investigación Agrícola Internacional
PAFO	Organización panafricana de agricultores
PROPAC	Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central [<i>Plateforme Sous-régionale des Organisations Paysannes d'Afrique Centrale</i>]
ROPPA	Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental [<i>Réseau des Organisations Paysannes et de Producteurs de l'Afrique de l'Ouest</i>]
SACAU	Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional
UMAGRI	Unión Magrebí de Agricultores [<i>Union Maghrébine des Agriculteurs</i>]

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI, que figura en el párrafo 7.

Informe del Presidente sobre propuestas de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI

Someto el siguiente informe y recomendación sobre seis propuestas de donación para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 2,5 millones, a centros internacionales que no reciben apoyo del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCIAI).

Parte I - Introducción

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde los programas de investigación y capacitación agrícolas de los siguientes centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI: cinco redes regionales de organizaciones campesinas (Federación de Agricultores de África Oriental, Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central, Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental, Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional, Unión Magrebí de Agricultores), y la asociación para la Capacitación para el desarrollo y la renovación de la Tierra.
2. En el anexo del presente informe figura el documento relativo a las donaciones que se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva:
 - i) Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF), Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central (PROPAC), Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental (ROPPA), Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional (SACAU), Unión Magrebí de Agricultores (UMAGRI) y asociación para la Capacitación para el desarrollo y la renovación de la Tierra (FERT): Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África - Fase principal
3. Los objetivos y el contenido de estos programas de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, y la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones.
4. La meta estratégica general que orienta la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2009, es fomentar tecnologías y enfoques provechosos y/o innovadores, junto con políticas e instituciones propicias, que apoyen el desarrollo agrícola y rural, dando a las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales de los países en desarrollo los medios necesarios para que obtengan mayores ingresos y mejoren su seguridad alimentaria.
5. La finalidad de la política es conseguir los resultados siguientes: a) la promoción de actividades innovadoras y la elaboración de tecnologías y enfoques innovadores en apoyo del grupo objetivo del FIDA; b) el fomento por parte del grupo objetivo del FIDA, y en su favor, de campañas de concienciación y actividades de promoción y

diálogo sobre políticas relacionadas con cuestiones importantes para la población rural pobre; c) el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones asociadas para prestar toda una serie de servicios de apoyo a la población rural pobre, y d) la promoción entre las partes interesadas a nivel regional e interregional de las enseñanzas extraídas, la gestión de los conocimientos y la difusión de información sobre cuestiones relacionadas con la reducción de la pobreza rural.

6. Los programas propuestos están de conformidad con la meta y los resultados de la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones. El programa contribuirá al fomento de las capacidades de las organizaciones campesinas asociadas en defensa de los pobres, lo que les permitirá desarrollar la capacidad organizativa e institucional que necesitan para participar eficazmente en la esfera de las políticas en representación de sus integrantes y prestar servicios económicos eficaces a los pequeños agricultores. Asimismo, presenta un importante componente de gestión de los conocimientos que contribuye considerablemente al objetivo estratégico de extraer enseñanzas y difundir la información sobre las cuestiones vinculadas a la reducción de la pobreza rural.

Parte II - Recomendación

7. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe las donaciones propuestas de acuerdo con lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África - Fase principal, conceda una donación a la Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF) por una cuantía que no exceda de quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 500 000), una donación a la Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central (PROPAC) por una cuantía que no exceda de quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 500 000), una donación a la Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental (ROPPA) por una cuantía que no exceda de quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 500 000), una donación a la Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional (SACAU) por una cuantía que no exceda de quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 500 000), una donación a la Unión Magrebí de Agricultores (UMAGRI) por una cuantía que no exceda de setenta y seis mil novecientos diez dólares de los Estados Unidos (USD 76 910) y una donación a la Capacitación para el desarrollo y la renovación de la Tierra (FERT) por una cuantía que no exceda de cuatrocientos veintitrés mil noventa dólares de los Estados Unidos (USD 423 090) para un programa de cinco años, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF), Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central (PROPAC), Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental (ROPPA), Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional (SACAU), Unión Magrebí de Agricultores (UMAGRI) y Capacitación para el desarrollo y la renovación de la Tierra (FERT): Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África - Fase principal

I. Antecedentes

1. El Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África surgió de una decisión colectiva de las cuatro redes regionales de organizaciones campesinas de África subsahariana de trabajar conjuntamente en el marco de un solo programa orientado a la promoción del desarrollo institucional de sus organizaciones, desde el nivel nacional al panafricano. La EAFF, la PROPAC, la SACAU y la ROPPA participan activamente en el Foro Campesino que se celebra en el FIDA y, tras la primera reunión del Foro se puso en marcha el programa en 2007. La fase piloto se inició en 2009 con la cofinanciación de la Comisión Europea (CE) y el FIDA para el período comprendido entre 2009 y 2012 (la contribución de la CE fue de 5 millones de euros y la del FIDA de USD 1,5 millones). Fue la primera iniciativa que combinó acciones coordinadas a nivel regional y nacional. Durante esta fase, el Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África prestó apoyo a 36 organizaciones campesinas nacionales, las cuatro redes regionales que integran y la Organización Panafricana de Agricultores (PAFO) que estaba en proceso de formación.
2. Los dos objetivos que se perseguía eran, por una parte, mejorar las capacidades institucionales de las organizaciones campesinas en cuanto a la capacidad de respuesta y la rendición de cuentas y, por otro lado, fortalecer su capacidad para influir en las políticas agrícolas en los planos nacional, regional y continental. Al combinar el apoyo en los niveles regional y nacional, el programa contribuyó a fortalecer el vínculo entre las redes regionales de organizaciones campesinas y las organizaciones nacionales afiliadas y a facilitar la coordinación de las iniciativas para promover políticas y programas de interés para los pequeños agricultores. Además, se impulsó la iniciativa de dichas redes de establecer una organización panafricana de agricultores.
3. Por lo tanto, el Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África es un importante "componente" de la estrategia aplicada junto con el Foro Campesino para fortalecer la colaboración con las organizaciones de agricultores en todo el mundo, tanto mediante su participación en los proyectos de inversión financiados por el FIDA a nivel local como por medio del apoyo directo a través de donaciones para las iniciativas de las organizaciones mismas en materia de fomento de la capacidad.
4. El programa propuesto es la continuación de la fase piloto puesta en marcha en 2009. Los resultados logrados se presentaron en una evaluación independiente realizada por la CE en 2012 (aumento de la capacidad institucional de las organizaciones de agricultores y realización de análisis más profesionales basados en datos objetivos para influir en los procesos normativos). Estos resultados deben consolidarse a largo plazo, en particular en el caso de las organizaciones de agricultores menos establecidas, a fin de garantizar un impacto sostenible. Además, en la fase principal propuesta se incorporará a África del Norte para que el programa sea verdaderamente panafricano. A pedido de las organizaciones

campesinas asociadas, también se incluirá un nuevo componente orientado a mejorar los servicios económicos que las organizaciones de agricultores nacionales y locales prestan a sus miembros (agricultores y agricultoras).

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

5. Este programa contribuye al objetivo estratégico del FIDA de promover que las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales y sus organizaciones sean capaces de influir en las políticas e instituciones que afectan a sus medios de vida. La donación se centra en las esferas temáticas 5 (integración en las cadenas de valor locales, nacionales e internacionales) y 8 (empoderamiento de la población rural pobre y sus organizaciones). El programa está en consonancia con la Política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones y su objetivo de fomentar las capacidades de las instituciones asociadas (entre ellas, las organizaciones comunitarias) en favor de los pobres.
6. Asimismo, el programa incluye un importante componente de gestión de los conocimientos, que contribuye considerablemente al objetivo estratégico de extraer enseñanzas y difundir la información sobre las cuestiones relacionadas con la reducción de la pobreza rural.
7. El Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África surge de la colaboración del FIDA con las organizaciones de agricultores a través del Foro Campesino y se funda en ella. En particular, proporcionará una respuesta concreta al pedido de los agricultores (expresado en las reuniones mundiales del Foro Campesino) de que el FIDA contribuya a las iniciativas de fomento de la capacidad de sus organizaciones a todos los niveles mediante un apoyo directo e inclusivo, en especial a través de las organizaciones centrales en los planos nacional y regional, de modo que puedan empoderar a sus miembros para interactuar con el mercado de manera más equitativa y rentable. Por otra parte, el programa aborda las recomendaciones expuestas por los participantes en la sesión especial del Foro Campesino celebrada en 2010, "Promoción del liderazgo de la mujer en las organizaciones de agricultores y productores rurales". En esa instancia se llamó la atención a la desproporción entre la importancia del trabajo de las mujeres en todos los aspectos de la agricultura en los países en desarrollo y el escaso reconocimiento y los pocos derechos, recursos y servicios con que cuentan. Por último, el programa ofrece una respuesta a la petición de los agricultores jóvenes —expresada en la sesión especial dedicada a los jóvenes en la agricultura que el Foro Campesino celebró en 2012— de que se los tenga en cuenta en todas las políticas y programas del FIDA, y que se haga hincapié en el fomento de la capacidad y la mejora de los programas para los jóvenes rurales con el fin de facilitar su participación en la producción de alimentos y la agricultura sostenibles y en el empleo rural.
8. El Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África contribuye a los tres objetivos estratégicos de la Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y está en consonancia con las primeras tres esferas de actividad establecidas en la misma. A su vez, dicha política se basa en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
9. La propuesta se ajusta plenamente con el plan estratégico de la División de Asesoramiento Técnico y Políticas (PTA) para el período 2010-2012, así como con las principales esferas estratégicas de promoción y apoyo a los servicios para los pequeños agricultores (lo que comprende a las organizaciones de agricultores y el diálogo sobre políticas favorables a los pobres). El Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África se centra en el fomento de la capacidad de las organizaciones de agricultores para prestar una gama de servicios a los pequeños agricultores y productores rurales. De ese modo, posibilitará una mayor

contribución de las organizaciones de agricultores a los procesos de transformación rural y a la formulación y aplicación de políticas, además de facilitar el acceso de los pequeños productores a los mercados y su participación en las cadenas de valor.

10. El programa también permitirá a las organizaciones de agricultores participar de manera más activa y eficaz en los programas del FIDA en sus países y cumplir con mayor eficacia las responsabilidades que asumen en los procesos de diseño, ejecución y seguimiento de los proyectos. De hecho, el FIDA está integrando cada vez más la asociación con las organizaciones de agricultores en sus programas en los países por medio del apoyo y la colaboración estrecha con ellas desde la base hasta los niveles provinciales y, a veces, nacionales. El 85% de los países donde el FIDA lleva a cabo operaciones actualmente tiene al menos un tipo de colaboración con las organizaciones de agricultores; en el caso de África Occidental y Central, se llega al 100%. El programa complementa estas iniciativas mediante el establecimiento y el fomento de las asociaciones con las organizaciones de agricultores en los planos nacional y regional. Si bien en los proyectos financiados por el FIDA se trabaja con las organizaciones de agricultores desde la base hasta el nivel provincial (y en algunos casos el nivel nacional), el programa contribuye a fortalecer estas asociaciones mediante el fomento de la capacidad de dichas organizaciones para representar las circunstancias e inquietudes de los pequeños productores en los planos nacional, regional y continental.
11. En algunos casos, ya ha quedado demostrado que la complementariedad entre los programas del FIDA en los países y el Programa de apoyo a las organizaciones campesinas tiene una función catalizadora. Por ejemplo, la *Confédération des Associations des Producteurs Agricoles pour le Développement* de Burundi colabora en la formulación de dos programas financiados por el FIDA.¹ Además, coopera en la ejecución de los programas y en el caso del Proyecto de Apoyo a la Intensificación y Valorización Agrícolas apoya la organización de las cooperativas. La fase principal del Programa de apoyo a las organizaciones campesinas se basará en este tipo de experiencias y enseñanzas extraídas, que se explotarán en todas las regiones.
12. Dada la importancia de la asociación establecida con las organizaciones de agricultores en África Subsahariana, la División de África Occidental y Central hace una contribución financiera al programa por conducto de su propia asignación de donaciones (USD 500 000) a fin de fortalecer la coherencia entre el apoyo a las organizaciones de agricultores por medio de la cartera de préstamos y la financiación mediante donaciones a través del Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en los planos nacional y regional.
13. Las organizaciones africanas de agricultores desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de la agricultura de pequeñas explotaciones, el acceso a los mercados y la seguridad alimentaria. Ellas expresan y representan las inquietudes, los intereses y las soluciones de más de 50 millones de agricultores y productores, que por su intermedio procuran hacer llegar sus opiniones a otros actores económicos, los gobiernos y los socios en el desarrollo. Estas organizaciones influyen eficazmente en el proceso de adopción de decisiones vinculado a la formulación de políticas y estrategias que afectan a los pequeños productores. Además, se encargan de desarrollar servicios económicos y técnicos esenciales para sus miembros a fin de impulsar una participación rentable en las cadenas de valor agrícolas. A las organizaciones de carácter asociativo les corresponde un papel determinante en cuanto a ayudar a la población rural a reducir los riesgos, aprender nuevas técnicas y adquirir nuevas competencias, gestionar los activos individuales y colectivos, y comercializar los productos que generan.

¹El Proyecto de Apoyo a la Intensificación y Valorización Agrícolas (PAIVA-B) y el Programa de Desarrollo de Cadenas Productivas (PRODEFI).

14. El programa propuesto brindará apoyo a las organizaciones de agricultores en los planos nacional, regional y continental, y complementará las asociaciones con dichas organizaciones establecidas en los programas del FIDA en los países. Para ello, se abordarán y facilitarán las principales funciones de estas organizaciones, a saber: participación en los procesos normativos, profesionalización eficaz y rendición de cuentas ante sus miembros. Asimismo, dada la ampliación del apoyo financiero, en la fase principal del programa se procurará ayudar a las organizaciones de agricultores a nivel nacional y local para que puedan ofrecer servicios económicos a sus miembros. Se generarán sinergias con los programas del FIDA en los países, con los programas financiados por la CE, la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y con el programa de AgriCord titulado *Farmers Fighting Poverty* (FFP - AFRICA, Agricultores en lucha contra la pobreza).
15. En lo que concierne a la prestación de servicios económicos, el programa prestará especial atención a lo siguiente: a) la generación de conocimientos a nivel regional sobre los instrumentos y enfoques que podrían permitir a las organizaciones de agricultores prestar mejores servicios a los pequeños agricultores, en estrecha colaboración con el sector privado y otras partes interesadas de la cadena de valor, y b) la formulación de iniciativas piloto para apoyar a las organizaciones, cooperativas, asociaciones y federaciones locales de agricultores por medio de un mecanismo competitivo dentro de cada subregión.
16. A nivel panafricano, el programa contribuyó a la creación de la PAFO en octubre de 2010. Esta fase principal permitirá a la PAFO alcanzar un funcionamiento pleno, aplicar un programa de políticas y poner en marcha actividades en el ámbito panafricano.
17. Durante la fase piloto se fomentó la cooperación entre todas las redes regionales de organizaciones campesinas africanas, y se incluyó a la quinta red regional, la UMAGRI, que representará a los agricultores de África del Norte. En la fase principal también se incorporará esta región, a la luz de los cambios políticos y sociales regionales y la creciente importancia de las organizaciones de agricultores que representan genuinamente a los pequeños productores, lo que podría contribuir al establecimiento de políticas y programas de apoyo a los agricultores familiares y de pequeños productos.

III. El programa propuesto

18. La meta general del programa es mejorar los medios de vida y la seguridad alimentaria de los agricultores y productores rurales africanos de pequeñas explotaciones. La finalidad es contribuir a que las organizaciones africanas de agricultores logren ser más estables, eficaces y fiables, y que puedan representar eficazmente a sus miembros y asesorar a los agricultores respecto a las empresas agrícolas.
19. Los objetivos del programa son:
 - fortalecer las capacidades organizativas e institucionales de las organizaciones de agricultores;
 - permitir a las organizaciones de agricultores en los diferentes niveles ejercer influencia en las políticas sobre los temas prioritarios;
 - mejorar las competencias empresariales de las organizaciones de agricultores y su participación en las cadenas de valor, y
 - fortalecer la capacidad de la PAFO para participar en la formulación de políticas agrícolas, en particular en el contexto del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África.

20. El grupo objetivo está compuesto por agricultores y agricultoras y productores y productoras en pequeña escala que integran las 50 organizaciones campesinas nacionales actualmente afiliadas a las cinco redes regionales de organizaciones campesinas africanas que participan en el programa.² Todas estas organizaciones campesinas nacionales son de carácter asociativo y están integradas principalmente por pequeños productores. Las productoras y sus organizaciones representan un porcentaje importante de los miembros de las organizaciones de agricultores. En conjunto, las cinco redes regionales de organizaciones campesinas y las organizaciones nacionales que las integran representan a más de 52 millones de agricultores, que se beneficiarán de mayor profesionalidad y capacidad de las organizaciones para influir en las inversiones y políticas en su favor y para mejorar los servicios económicos que prestan.
21. La duración del programa será de cinco años, y este comprenderá los cinco componentes principales siguientes:
- Componente 1. Fortalecimiento institucional
 - Componente 2. Actuación normativa
 - Componente 3. Prestación de servicios económicos
 - Componente 4. Apoyo a las actividades en el nivel panafricano
22. Mediante el primer componente del programa (que representa el 39% del costo básico del programa), se contribuirá a fortalecer la organización, la gestión y los recursos humanos de las organizaciones de agricultores, lo cual les permitirá incrementar su capacidad para atender mejor los intereses de los miembros y mejorar su capacidad profesional, con miras a proporcionar a las redes regionales y a las organizaciones campesinas nacionales los instrumentos estratégicos necesarios para impulsar su desarrollo y orientar el fomento de la capacidad.
23. En virtud del segundo componente (13% del costo básico), se impulsará la participación de las organizaciones de agricultores en los procesos normativos a todos los niveles. Este componente se centrará en: a) la realización de estudios y análisis para ayudar a las organizaciones de agricultores a evaluar las opciones en materia de políticas relativas a cuestiones que afectan a la agricultura de pequeñas explotaciones y a elaborar documentos normativos pertinentes, y b) la realización de actividades de defensa y promoción para que las organizaciones de agricultores den a conocer sus posturas en materia normativa y logren que se las tome en consideración en los foros nacionales e internacionales.
24. En sus relaciones con los diversos sectores y actores de las cadenas de valor (elaboradores, fabricantes, instituciones financieras, etc.), las organizaciones de agricultores y sus miembros no tienen una capacidad técnica, institucional y organizativa suficiente y adecuada para negociar las condiciones de las relaciones contractuales y organizar a sus miembros para cumplir con los requisitos y las condiciones que se establecen en los contratos. Mediante el tercer componente (44% del costo básico) —el componente nuevo y más importante de la fase principal del programa—, se procurará específicamente solucionar esta carencia, incrementar los conocimientos y fomentar las capacidades de las redes regionales de organizaciones campesinas y sus miembros, así como brindarles apoyo en la prestación de servicios económicos a los miembros, fortaleciendo de este modo su participación en las cadenas de valor. Se prevé que los conocimientos generados en el marco de este componente tengan una función catalizadora en el establecimiento de los contratos y las asociaciones con otros actores de las cadenas de valor. De este modo, las organizaciones de agricultores podrán desempeñar eficazmente la función de intermediarias en la prestación de servicios, y su labor tendrá un

²Hay otras doce organizaciones campesinas nacionales afiliadas a estas redes regionales de organizaciones campesinas, pero no participarán en el Programa de apoyo a las organizaciones campesinas ya sea porque no representan a los pequeños productores o porque no han solicitado el apoyo del programa.

impacto en los medios de vida a nivel de las explotaciones. Este componente se orienta concretamente a las organizaciones, cooperativas, asociaciones y federaciones locales de agricultores que participan directamente en las cadenas de valor.

25. En virtud del cuarto componente (4% del costo básico), el programa prestará apoyo a la puesta en funcionamiento de la PAFO para que pueda participar activamente en el diálogo sobre políticas en los niveles panafricano e internacional.

IV. Productos y beneficios previstos

26. Se prevé que los productos y beneficios de la fase principal del Programa de apoyo a las organizaciones campesinas serán los siguientes:

Componente 1: Fortalecimiento institucional

- a) Las cinco redes regionales de organizaciones campesinas y al menos 25 organizaciones campesinas nacionales contarán con nuevos instrumentos estratégicos que les permitirán impulsar su desarrollo y prestar servicios eficaces a los miembros.
- b) Las secretarías de las cinco redes regionales de organizaciones campesinas y al menos 40 organizaciones campesinas nacionales tendrán una dotación de personal adecuada en las esferas prioritarias y equipo y recursos suficientes para cumplir con su propósito y poner en práctica sus planes estratégicos.
- c) Las cinco redes regionales y 40 organizaciones campesinas nacionales aplicarán sistemas de gestión financiera adecuados a fin de brindar información financiera correcta, oportuna y transparente que garantice la rendición de cuentas ante los miembros y los donantes.
- d) Las cinco redes regionales y al menos 45 organizaciones campesinas nacionales tendrán miembros activos y representativos, y se elegirán miembros de los grupos locales para los órganos oficiales, incluidos los jóvenes, las mujeres y los grupos vulnerables.
- e) Se afianzarán las capacidades de los representantes elegidos y del personal de las secretarías de las cinco redes regionales, las 40 organizaciones campesinas nacionales participantes y sus miembros en las esferas prioritarias con arreglo a sus planes estratégicos.
- f) Los órganos de gobierno de las cinco redes regionales de organizaciones campesinas y al menos 45 organizaciones campesinas nacionales funcionarán con regularidad y de manera democrática.
- g) Las cinco redes regionales y al menos 45 organizaciones campesinas nacionales y sus miembros se comunicarán entre sí y con los asociados en relación con sus planes, actividades, experiencias y resultados.

Componente 2: Actuación normativa

- a) Las organizaciones de agricultores participantes comprenderán mejor las cuestiones relativas a las políticas agrícolas en una serie de esferas prioritarias, sobre la base de estudios y análisis pertinentes.
- b) Las cinco redes regionales de organizaciones campesinas y al menos 40 organizaciones campesinas nacionales debatirán sobre los resultados de los estudios y análisis sobre políticas y adoptarán posturas en relación con las políticas vinculadas a las principales cuestiones de desarrollo agrícola.

- c) Las posturas de las organizaciones agrícolas participantes en materia normativa se darán a conocer en los foros nacionales e internacionales pertinentes y contribuirán a los documentos sobre estrategias y políticas nacionales, regionales y continentales vinculadas al desarrollo rural y agrícola.
- d) Se elaborarán documentos sobre los resultados positivos, buenas prácticas, desafíos y fracasos que se intercambiarán entre las redes regionales de organizaciones campesinas y los miembros de las organizaciones de agricultores, lo que permitirá que se ofrezca un asesoramiento en materia de políticas basado en datos objetivos.

Componente 3: Prestación de servicios económicos

- a) Sesenta y cinco organizaciones, federaciones y/o cooperativas locales de agricultores mejorarán la prestación de servicios económicos a sus miembros para afianzar la producción, las competencias relativas a la elaboración y la comercialización y su posición en las cadenas de valor.
- b) Cuarenta organizaciones, federaciones y/o cooperativas locales de agricultores mejorarán la prestación de servicios a los miembros en relación con el acceso justo a las tierras, los recursos hídricos y el crédito, así como a los insumos y la tecnología agrícola, lo que incluirá también el fortalecimiento de las competencias de los miembros en materia de negociación y gestión.
- c) Se extraerán enseñanzas de los resultados positivos, mejores prácticas, desafíos y fracasos de las iniciativas económicas importantes, y dichas enseñanzas se intercambiarán entre los miembros y los asociados de las organizaciones de agricultores participantes.

Componente 4: Apoyo a las actividades en el nivel panafricano

- a) La PAFO se pondrá en pleno funcionamiento.
- b) La PAFO promoverá posturas en materia de políticas surgidas del diálogo frecuente entre sus miembros.

V. Disposiciones para la ejecución

27. En las cuatro subregiones subsaharianas, el Programa de apoyo a las organizaciones campesinas será ejecutado por las redes regionales de organizaciones campesinas EAFF, PROPAC, ROPPA y SACAU sobre la base de la experiencia positiva de la fase piloto. Las redes regionales se encargarán de la coordinación general de las actividades dentro de sus regiones y de la ejecución de las actividades regionales (se utilizará el 20% del presupuesto total del programa para financiar las actividades a nivel regional), de conformidad con los planes operativos anuales aprobados por el comité directivo y conforme a las especificaciones de los convenios de donación firmados con el FIDA. Cada red regional se encargará de las tareas siguientes en su región:

- preparar los planes operativos anuales para la región, sobre la base de las propuestas formuladas por las organizaciones campesinas nacionales y analizadas conjuntamente con ellas;
- establecer y firmar un subcontrato con cada organización campesina nacional participante para el período de ejecución del programa, donde se determinen las modalidades de ejecución de las actividades a nivel nacional;
- preparar las solicitudes de retiro de fondos anuales para presentar ante el FIDA y transferir a las organizaciones campesinas nacionales las asignaciones que correspondan según las solicitudes de retiro de fondos;

- ejecutar las actividades que deban tener lugar a nivel regional de conformidad con el plan operativo anual;
 - garantizar que el apoyo y el seguimiento de la ejecución de actividades se lleve a cabo con regularidad, tanto en el plano regional como en el nacional, y preparar informes técnicos y financieros regionales, y
 - facilitar la coordinación y el intercambio de información y experiencias entre las organizaciones campesinas nacionales.
28. Las organizaciones campesinas nacionales son las principales beneficiarias y ejecutan conjuntamente el programa. El 80% del presupuesto total del Programa de apoyo a las organizaciones campesinas se destinará a la financiación de actividades a nivel nacional. Estas organizaciones se encargan de la ejecución de las actividades nacionales sobre la base de los subcontratos firmados con las respectivas redes regionales de organizaciones campesinas. En los subcontratos se establecen las respectivas responsabilidades de la red regional y la organización campesina nacional con respecto a la planificación, la ejecución y la presentación de informes.
29. En África del Norte, las disposiciones para la ejecución se ajustarán a un enfoque diferente dado el menor grado de madurez institucional, proyección y representatividad de la UMAGRI. Durante un período de dos años, se prestará apoyo a la UMAGRI para que evalúe si sus miembros actuales son representativos, realice un proceso de consultas orientado a incrementar la cantidad de miembros en la subregión y formule su orientación estratégica. Este proceso culminará con la celebración de un congreso extraordinario al final del período. De manera complementaria y en cooperación con este apoyo institucional directo a la UMAGRI, la FERT elaborará y pondrá a prueba instrumentos que permitan a las organizaciones campesinas nacionales ofrecer a sus miembros más pobres, es decir, los pequeños agricultores, servicios adaptados que estén orientados principalmente a lograr su inclusión en las cadenas de valor. Las actividades gestionadas por la FERT y la UMAGRI se reforzarán entre sí. Al final del segundo año, se realizará un examen conjunto a mitad de período para analizar los principales resultados y determinar cómo podría la iniciativa a cargo de la FERT integrarse mejor para brindar apoyo a la nueva orientación estratégica de la UMAGRI.
30. A nivel panafricano, las actividades serán determinadas por la junta ejecutiva de la PAFO, mientras que el organismo de ejecución será una de las redes regionales de organizaciones campesinas (la ROPPA, al igual que durante la fase piloto del programa) hasta que la PAFO cumpla con los criterios para la firma de convenios de donación. Esta parte del programa se financiará mediante la contribución de la CE. La PAFO se encargará de lo siguiente: a) organizar las reuniones del comité directivo y las actividades de intercambio y gestión de los conocimientos, e ir asumiendo progresivamente la función de secretaría del comité directivo; b) aprovechar los informes técnicos de las redes regionales a efectos de realizar un balance, extraer enseñanzas y gestionar los conocimientos a nivel continental; c) facilitar el intercambio de experiencias entre las regiones, y d) probablemente, participar en las misiones de supervisión del FIDA.
31. Con arreglo a las Directrices del FIDA para la auditoría de proyectos, la EAFF, la PROPAC, la SACAU, la ROPPA, la UMAGRI y la FERT asegurarán que la totalidad del período de ejecución del programa es sometido a auditoría, y que someterá sus cuentas institucionales a una auditoría anual a cargo de auditores independientes aceptables para el Fondo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Todas las redes regionales de organizaciones campesinas y la FERT remitirán al Fondo una copia de los estados financieros comprobados consolidados, que incluirán las recomendaciones específicas de las auditorías para las organizaciones campesinas nacionales, dentro del período de seis meses posterior al final de cada ejercicio financiero del receptor.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

32. Se estima que el costo total del programa será de USD 25 millones. Se financiará mediante una contribución del FIDA de USD 2,5 millones (10% de los costos totales) y la cofinanciación de otros tres donantes (la CE, la AFD y la COSUDE). Los cofinanciadores canalizarán los recursos por conducto de acuerdos de contribución con el Fondo. Los fondos del FIDA se integrarán con las contribuciones de los otros donantes y se utilizarán específicamente para financiar los primeros tres componentes del programa en función de las principales necesidades y la planificación de las organizaciones de agricultores.

Resumen del presupuesto y plan de financiación para la EAFF (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Número</i>	<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>
1	Servicios por contrata	0
2	Servicios de consultoría	68 780
3	Reuniones y talleres	245 114
4	Equipo	470
5	Sueldos y costos del personal	92 604
6	Capacitación	17 242
7	Comunicación y publicaciones	32 894
8	Gestión del programa	42 896
	Total	500 000

Resumen del presupuesto y plan de financiación para la PROPAC (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Número</i>	<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>
1	Servicios por contrata	72 900
2	Servicios de consultoría	72 444
3	Reuniones y talleres	87 376
4	Equipo	66 281
5	Sueldos y costos del personal	64 279
6	Capacitación	64 132
7	Comunicación y publicaciones	72 588
8	Gestión del programa	0
	Total	500 000

Resumen del presupuesto y plan de financiación para la ROPPA (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Número</i>	<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>
1	Servicios por contrata	112 082
2	Servicios de consultoría	65 033
3	Reuniones y talleres	130 460
4	Equipo	0
5	Sueldos y costos del personal	83 645
6	Capacitación	52 548
7	Comunicación y publicaciones	56 232
8	Gestión del programa	0
	Total	500 000

Resumen del presupuesto y plan de financiación para la SACAU
(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Número</i>	<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>
1	Servicios por contrata	0
2	Servicios de consultoría	115 251
3	Reuniones y talleres	99 133
4	Equipo	674
5	Sueldos y costos del personal	208 146
6	Capacitación	18 957
7	Comunicación y publicaciones	17 083
8	Gestión del programa	40 756
	Total	500 000

Resumen del presupuesto y plan de financiación para la UMAGRI
(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Número</i>	<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>
1	Servicios por contrata	23 728
2	Servicios de consultoría	14 079
3	Reuniones y talleres	13 285
4	Equipo	0
5	Sueldos y costos del personal	12 596
6	Capacitación	2 294
7	Comunicación y publicaciones	857
8	Gestión del programa	10 071
	Total	76 910

Resumen del presupuesto y plan de financiación para la FERT
(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Número</i>	<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>
1	Servicios por contrata	68 386
2	Servicios de consultoría	142 780
3	Reuniones y talleres	19 052
4	Equipo	0
5	Sueldos y costos del personal	20 767
6	Capacitación	146 558
7	Comunicación y publicaciones	4 238
8	Gestión del programa	21 309
	Total	423 090

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	The livelihoods and food security situation of African smallholder farmers and rural producers are improved	Nbr and % of smallholder rural producers (M/F) in participating countries with improved income & food security	National poverty statistics, Impact studies	
Objectives	<p>African farmers' organization (farmers' organizations) evolve into more stable, performing, accountable organizations able to effectively represent their members and advice farmers in their farming enterprises. Specifically:</p> <p>1) farmers' organizations institutional and organizational capacities are strengthened</p> <p>2) farmers' organizations are able to influence policies on priority subjects</p> <p>3) farmers' organizations entrepreneurial capacities & participation in VCs improved</p> <p>4) PAFO is operational and participates in policy making</p>	<p>% increase in (M/F) membership of NFOs</p> <p>% membership satisfaction (M/F) on services provided by farmers' organizations</p> <p>Nbr of new partnerships/contracts between NFOs and public and private actors</p> <p>% increase in resources mobilised by farmers' organizations</p> <p>Nb of farmers' organizations policy requests taken into consideration in national and regional policy processes</p>	<p>Membership records</p> <p>FO profiling</p> <p>Program reports</p> <p>farmers' organizations policy products</p> <p>Farmers & stakeholders surveys</p> <p>Thematic evaluations</p>	
Outputs	<p>Component 1</p> <p>30 farmers' organizations' constitutions, procedures, profiling developed or revised</p> <p>20 new strategic plans prepared and approved</p> <p>1000 leaders, staff & members trained (incl. 645 women)</p> <p>200 farmers' organizations governing meetings held</p> <p>60 communication activities/products delivered</p> <p>Component 2</p> <p>70 Policy analysis/studies conducted and discussed</p> <p>50 policy positions developed & communicated</p> <p>120 lobbying publication and products</p> <p>800 farmers' organizations' leaders & staff trained</p> <p>Component 3</p> <p>25 economic/market studies</p> <p>65 economic services projects or business plans approved/funded</p> <p>2,500 farmers' organizations' leaders, staff & members trained</p> <p>120 workshops and exchange meetings held</p> <p>50 information products & supports produced and shared</p> <p>Component 4</p> <p>PAFO strategic and management tools developed</p> <p>PAFO office staffed, equipped and functioning</p> <p>5 KM events and participation in 15 policy fora</p> <p>5 steering committee meetings</p>	<p>Nb of constitutions, procedures, profiles developed/ revised</p> <p>Nbr new strategic plans approved</p> <p>Nbr leaders, staff or members (M/F) trained</p> <p>Nbr governing meetings held</p> <p>Nbr communication activities/products delivered</p> <p>Nbr policy analysis/studies discussed</p> <p>Nbr policy positions communicated</p> <p>Nbr publication and products</p> <p>Nbr farmers' organizations' leaders and staff (M/F) trained</p> <p>Nbr economic/market studies</p> <p>Nbr economic services projects or business plans</p> <p>Nbr farmers' organizations' leaders, staff & members (M/F) trained</p> <p>Nbr workshops and exchange meetings held</p> <p>Nbr information products & supports produced and shared</p> <p>strategic plan available and management tools used</p> <p>Nbr office staff recruited and equipment available</p> <p>Nbr KM events and participations in policy fora</p> <p>Nb steering committee meetings held</p>	<p>Constitutional texts, manual of procedures and FO profiles</p> <p>Staff and consultant contracts</p> <p>Actions Progress reports</p> <p>Training material</p> <p>Training attendance lists</p> <p>Program reports</p> <p>Proceeding from policy events/fora</p> <p>Audits reports</p> <p>Minutes of steering committee</p>	<p>farmers' organizations remain independent and democratic organizations</p> <p>National governments willingness</p> <p>Agriculture, Food Security and Regional integration remain high on the African Policy Agenda</p>
Activities				